



*O*RDEN DEL *D*ÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-ACTAS:

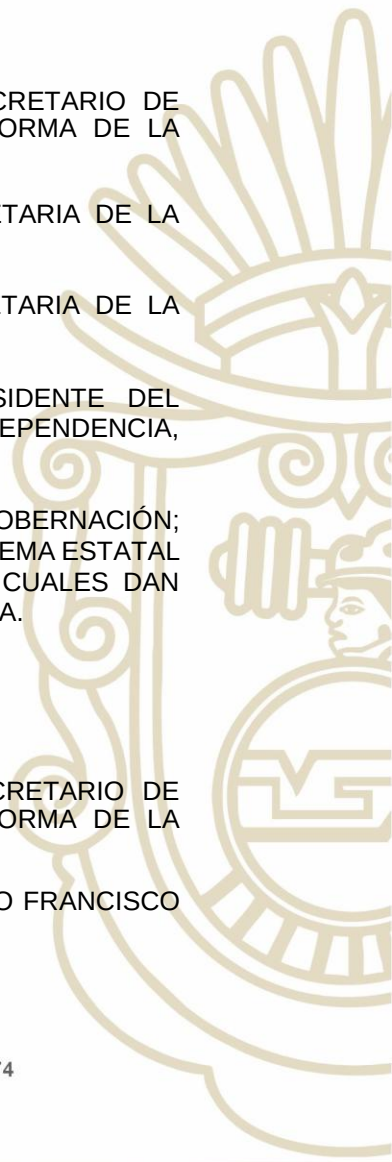
- a) ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

2.-COMUNICADOS:

- a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.
 - II. OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA JUANITA GUERRA MENA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL.
 - III. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO ERIK CATALÁN RENDÓN, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.
 - IV. OFICIOS ENVIADOS POR LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO; COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, Y COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CON LOS CUALES DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS A PROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.

3.- CORRESPONDENCIA:

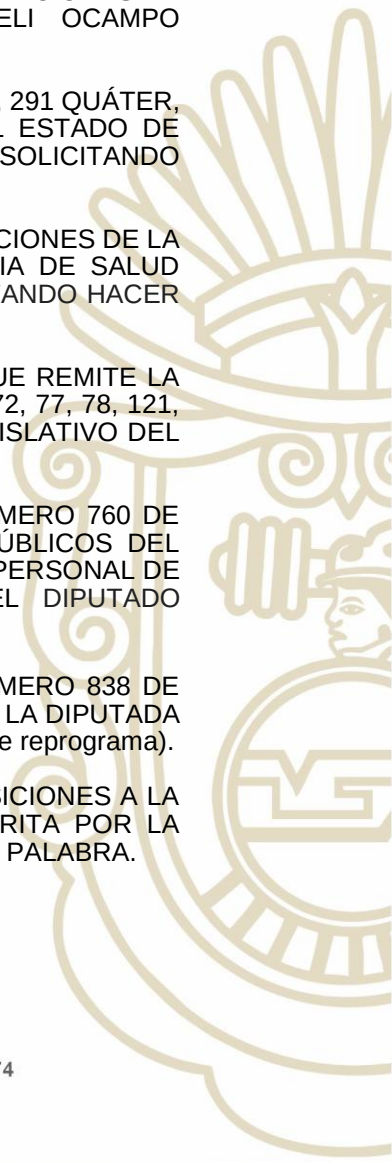
- a) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DEL SIGUIENTE ASUNTO:
 - I. DENUNCIA POR RESPONSABILIDAD POLÍTICA SIGNADA POR EL CIUDADANO FRANCISCO TAPIA MORALES.





4.-INICIATIVAS:

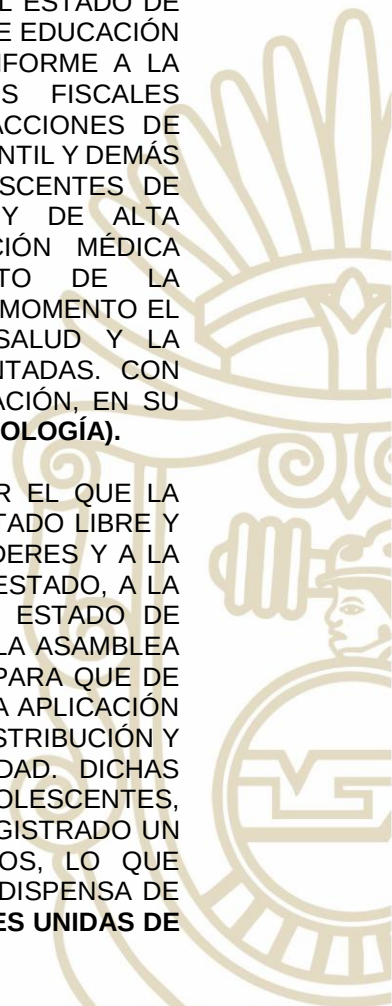
- a) DE LEY PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y REGULACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ROBELL URIOSTEGUI PATIÑO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- c) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242, Y LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. (Se reprograma).
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 58 BIS Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 128 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, EN MATERIA DE ACCESO GRATUITO, HIGIÉNICO, SEGURO, ACCESIBLE Y DIGNO A SANITARIOS EN ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 291 BIS, 291 TER, 291 QUÁTER, 291 QUINQUES Y 291 SEXIES, A LA LEY NÚMERO 1212, DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SALUD AMBIENTAL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- g) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO ARTURO ÁLVAREZ ANGLI, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 55, 72, 77, 78, 121, FRACCIÓN III, Y 131, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231.
- h) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY NÚMERO 760 DE RESPONSABILIDADES POLÍTICA, PENAL Y CIVIL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO EN MATERIA DE LEGITIMACIÓN Y PRESENTACIÓN PERSONAL DE LAS DENUNCIAS DE RESPONSABILIDAD POLÍTICA. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA.
- i) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY NÚMERO 838 DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLORIA VILLAFUERTE SOTO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. (Se reprograma).
- j) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 971 DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.





5.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 40 BIS A LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**
- b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 42 Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 256 DE LA LEY NÚMERO 878 DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).**
- c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD, AL IMSS-BIENESTAR, A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y/O SECRETARIA DE SALUD GUERRERO Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA EN LOS EJERCICIOS FISCALES CORRESPONDIENTES, FORTALEZCAN DE MANERA COORDINADA LAS ACCIONES DE SALUD ESCOLAR, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER INFANTIL Y DEMÁS ENFERMEDADES DE ALTA ESPECIALIDAD EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIORIZANDO ZONAS RURALES, INDÍGENAS Y DE ALTA MARGINACIÓN, MEDIANTE ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN MÉDICA PREVENTIVA, CANALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL EXISTENTES, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, EL DERECHO HUMANO A LA SALUD Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).**
- d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, A LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO (COPRISEG), Y A LOS 84 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y A LA ASAMBLEA COMUNITARIA DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE DE MANERA COORDINADA, SE LLEVEN A CABO ACCIONES PARA REFORZAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CONTRA DE LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPEADORES EN LA ENTIDAD. DICHAS ACCIONES DEBERÁN PRIORIZAR LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DADO QUE EN MUNICIPIOS COMO CHILPANCINGO Y ACAPULCO SE HA REGISTRADO UN INCREMENTO EN EL CONSUMO ESTUDIANTIL DE ESTOS DISPOSITIVOS, LO QUE COMPROMETE SU SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES)**



- e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LA TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUERRERO (DIF GUERRERO), PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: REFUERCE Y AMPLÍE LOS SERVICIOS DE DETECCIÓN TEMPRANA, ATENCIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑAS Y NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA), ESPECIALMENTE EN LAS REGIONES DE ALTA MARGINACIÓN; DISEÑE Y PROMUEVA CAMPAÑAS ESTATALES DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO INFANTIL, QUE FOMENTEN LA EMPATÍA, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA CON NEURODIVERGENCIAS; IMPLEMENTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL MÉDICO, PSICOLÓGICO, EDUCATIVO Y ASISTENCIAL DEL SISTEMA ESTATAL DIF, CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN Y ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES).**
- f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO CON SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, IMPLEMENTEN LA INSTALACIÓN DE BEBEDEROS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, GRATUITOS Y ACCESIBLES, EN ESPACIOS PÚBLICOS DE ALTA CONCURRENCIA DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS.
- g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, POR CONDUCTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES COMPETENTES, ANALICE LA VIABILIDAD DE PARTICIPAR Y COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN DE ACCIONES NECESARIAS PARA EL RESCATE, RECUPERACIÓN Y CONCLUSIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL UBICADO EN LA ZONA DIAMANTE DE ACAPULCO, CONSIDERANDO SU IMPORTANCIA COMO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y SU POTENCIAL PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO DEPORTIVO, LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PUERTO.
- h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTES, POR EL QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO, AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, SE ABSTENGAN DE RETIRAR, DESTRUIR, CUBRIR, ALTERAR O IMPEDIR INJUSTIFICADAMENTE LA COLOCACIÓN Y PERMANENCIA DE FICHAS O BOLETINES DE BÚSQUEDA, CÉDULAS,

CARTELES, FOTOGRAFÍAS, LONAS, MANTAS Y DEMÁS MATERIALES DE DIFUSIÓN UTILIZADOS POR MADRES BUSCADORAS Y PADRES BUSCADORES PARA VISIBILIZAR A SUS FAMILIARES VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN, Y FAVORECER SU RECONOCIMIENTO, BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN. (Se reprograma).

- i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y A LAS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, FORTALEZCAN LOS MECANISMOS ADMINISTRATIVOS, REGLAMENTARIOS Y OPERATIVOS DESTINADOS A PREVENIR, SANCIONAR Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS AL PATRIMONIO PÚBLICO MUNICIPAL, PARTICULARMENTE AQUELLOS RELACIONADOS CON EL MOBILIARIO URBANO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS DE USO COLECTIVO.
- j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ÁMBITO DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, POR CONDUCTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EN COORDINACIÓN CON LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE LA MONTAÑA, FORTALEZCA Y, EN SU CASO, IMPLEMENTE UN PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA GRATUITA DE SILLAS DE RUEDAS TODO TERRENO Y DEMÁS AYUDAS TÉCNICAS ADECUADAS A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ O MOVILIDAD REDUCIDA QUE HABITAN EN DICHA REGIÓN, CONSIDERANDO PARA SU ASIGNACIÓN LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS, LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS VIVIENDAS Y LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y TERRITORIALES DE LAS COMUNIDADES EN LAS QUE HABITAN. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN. (Se reprograma).
- k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ Y EL DIPUTADO EDGAR VENTURA DE LA CRUZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE, ESTABLEZCA DE MANERA COORDINADA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, ACCIONES GUBERNAMENTALES TENDIENTES A GARANTIZAR EL APOYO DIRECTO PARA LAS Y LOS CAMPESINOS QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR LA SEQUÍA QUE SE PRESENTA EN NUESTRA ENTIDAD, INICIANDO LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTIVACIÓN DE SEGUROS DE AFECTACIÓN POR ESOS SINIESTROS.
- l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ, POR EL QUE EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, AL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y MEDIANTE UNA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EFECTIVA: 1. IMPLEMENTEN DE MANERA URGENTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA SEQUÍA EN GUERRERO, CON ACCIONES INMEDIATAS, DE MEDIANO Y LARGO PLAZO. 2. DESTINEN Y GESTIONEN RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA ATENDER A PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS AFECTADOS. 3. GARANTICEN EL ABASTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL EN LAS COMUNIDADES QUE ENFRENTEN CONDICIONES CRÍTICAS DE SEQUÍA. 4. FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO MEDIANTE LA ENTREGA DE SEMILLAS, FERTILIZANTES, INSUMOS, MAQUINARIA, EQUIPAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA. 5. IMPULSEN UN PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA RURAL, QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PRESAS, BORDOS, OLLAS DE CAPTACIÓN, SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA. 6. IMPLEMENTEN SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL, PARTICULARMENTE EN LAS REGIONES CON MAYOR VULNERABILIDAD. 7. ESTABLEZCAN MECANISMOS DE APOYO, FINANCIAMIENTO Y RECUPERACIÓN PARA PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS AFECTADOS POR LA PÉRDIDA DE COSECHAS, CULTIVOS Y GANADO. 8. ELABOREN UN DIAGNÓSTICO PERMANENTE Y ACTUALIZADO DE LAS AFECTACIONES PROVOCADAS POR LA SEQUÍA, CON PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS. 9. ESTABLEZCAN UNA MESA PERMANENTE DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO, CON PARTICIPACIÓN DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES AGRÍCOLA Y GANADERO. 10. INFORMEN A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, SOBRE LAS ACCIONES, RECURSOS Y RESULTADOS IMPLEMENTADOS PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA.

- m) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLAFIRA MERAZA PRUDENTE, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ACUERDA ESTABLECER A LA SALA LEGISLATIVA UBICADA EN LA PLANTA BAJA ATRÁS DEL ESCUDO DEL EDIFICIO SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EL NOMBRE DE "BENITA GALEANA LACUNZA".

6.- INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, SOBRE EL TEMA: "LA EDUCACIÓN NO ES UN PRIVILEGIO".
- b) DEL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, CON EL TEMA: LAS SEQUIAS EN DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO Y SUS AFECTACIONES EN EL CAMPO Y LA ECONOMÍA FAMILIAR.
- c) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, SOBRE EL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS".
- d) DE LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, CON EL TEMA: "LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN Y EL PRIMER CONGRESO ANÁHUAC".



- e) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON EL TEMA: LA INSTAURACIÓN DE LAS LEYES DE REFORMA.
- f) DE LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, CON EL TEMA: MUERTE DIGNA, MUERTE ASISTIDA Y CUIDADOS PALIATIVOS.
- g) DE LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, SOBRE EL TEMA: PROCESO ELECTORAL 2026-2027 EN GUERRERO: INICIO DE UNA NUEVA RUTA DEMOCRÁTICA. (Se reprograma).

7.-CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

